CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Asunción, 22 de noviembre de 2022

EXPEDIENTE Nº 11283
DICTAMEN Nº 121 /2022
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de **PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS**, en reunión virtual realizada conforme a lo establecido en la Resolución Nº 1286/2020, os aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto de Declaración por el cual la "**HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL SISTEMA DE INFORMACIÓN LEGISLATIVA (SILPY), COMO HERRAMIENTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA LEGISLATIVA**", presentado por los senadores Blanca Ovelar, Carlos Filizzola, Stephan Rasmussen, Gilberto Apuril, Patrick Kemper y José Ledesma.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

JAVIER ZACARÍAS IRÚN
PRESIDENTE

CARLOS FILIZZOLA
RELATOR

JOSÉ LEDESMA
VICEPRESIDENTE

MIEMBROS

ANTONIO BARRIOS

PATRICK KEMPER

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
RECIBIDO
22 NOV. 2022
DOCUMENTACION
SECRETARIA
GENERAL

ABEL GONZÁLEZ

PPR/rm